

Aguascalientes, Ags; a viernes 08 de octubre de 2021

No. 015

CINCO COMISIONES MÁS ENTRARON EN FUNCIONES

- *En el Salón Aquiles Elorduy García del Congreso del Estado, se instalaron las comisiones que atienden los rubros de Familia, Educación, Trata de Personas, Deporte y Ciencia y Tecnología*

Este viernes quedaron formalmente instaladas las Comisiones de la Familia y Derechos de la Niñez; Educación y Cultura; Lucha contra la Trata de Personas; Recreación y Deporte; y Ciencia y Tecnología, órganos que a partir de hoy se encuentran facultados para iniciar sus trabajos legislativos.

La primera en instalarse fue la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez, por lo que las diputadas Nancy Xóchitl Macías Pacheco, Laura Patricia Ponce Luna y Jetsi Sánchez Montes rindieron la protesta de ley como presidenta, secretaria y vocal, respectivamente.

Su presidenta, diputada Nancy Macías Pacheco señaló que hoy en día las familias de Aguascaliente están pasando por varios problemas, entre ellos, la falta de comunicación y de valores, por lo que su prioridad, afirmó, será garantizar el derecho a la familia, además de impulsar un marco jurídico que esté acorde con las atribuciones que le corresponden a este órgano legislativo, como lo es el combate a la discriminación, la violencia intrafamiliar y al mismo tiempo promover la inclusión y protección de personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres, entre otros.

Acto seguido, tocó el turno de instalarse a la Comisión de Educación y Cultura que encabeza el diputado Raúl Silva Perezchica e integran las y los diputados Nancy Xóchitl Macías Pacheco, Verónica Romo Sánchez, Cuauhtémoc Escobedo Tejada y Mayra Guadalupe Torres Mercado, en calidad de secretaria y vocales, respectivamente, quienes rindieron la protesta de ley correspondiente.

Su presidente, Silva Perezchica se comprometió con construir un andamiaje jurídico en materia educativa y cultural, con el objeto de generar un mayor desarrollo en ambos sectores, “además de coadyuvar con la protección del patrimonio cultural, artístico, documental, arquitectónico e histórico de la entidad”.

Así también, se instaló la Comisión de Lucha contra la Trata de Personas que encabeza el diputado Fernando Marmolejo Montoya e integran las y los congresistas Verónica Romo Sánchez, Laura Patricia Ponce Luna, Sanjuana Martínez Meléndez y Nancy Xóchitl Macías Pacheco, como secretaria y vocales, respectivamente.

En ese sentido, Marmolejo Montoya manifestó que esta comisión tiene entre sus funciones, coadyuvar en la elaboración de programas relacionados con la lucha contra la trata de personas, fomentar la realización de estudios enfocados con este fenómeno social. Durante su mensaje, exhortó a sus homólogos y homólogas a establecer un marco legal que se base en las necesidades de la población, dejando en claro que para lograrlo será necesario que la comisión sea incluyente, abierta al diálogo con todos los especialistas en la materia, para así tomar las mejores decisiones que permitan contrarrestar esta problemática social.

En seguida, fue turno para la instalación de la Comisión de Recreación y Deporte, que preside el diputado Arturo Piña Alvarado e integran las y los legisladores Juan Luis Jasso Hernández, Jaime González de León, Ana Laura Gómez Calzada y Cuauhtémoc Escobedo Tejada, en su calidad de secretario y vocales, en ese orden.

Al respecto, Piña Alvarado afirmó que desde el Poder Legislativo impulsarán iniciativas que fomenten la actividad deportiva en todos los sectores de la población, principalmente en el infantil, con la implementación de políticas públicas que apunten a la modificación de buenos hábitos en las personas y que esto ayude a la prevención de enfermedades y condiciones físicas adversas como la obesidad y el sobre peso.

En seguida, la Comisión de Ciencia y Tecnología, que encabeza Ana Laura Gómez Calzada y conforman las y los representantes populares, María de Jesús Díaz Marmolejo, Arturo Piña Alvarado, Raúl Silva Perezchica y Juan Pablo Gómez Diosdado.

De esta manera, Gómez Calzada, al hacer uso de la voz, hizo hincapié en que una de las labores principales de este órgano legislativo, es la establecer mecanismos legislativos que ayuden a la divulgación del conocimiento científico, con el apoyo a emprendedores y comunidad científica, siempre bajo las prioridades nacionales, que en la actualidad, consideró, es la de cerrar la brecha de desigualdad social y reducir el índice de la pobreza en el país.

La diputada también subrayó la necesidad de construir un marco legal que facilite la aplicación de nuevas tecnologías de información como la “inteligencia artificial, el big data, innovación de nuevas tecnologías de comunicación, al servicio de la sociedad, principalmente de los sectores sociales con escasos recursos”.

---000---